NOTA UOC/ADJ N°037/2020

Asunción, 28 de mayo de 2020

Señores:
INTERMED-Grupo Guide SA
Correo: gestiongrupoguidesa@hotmail.com
Telef: 021 640858
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 150/2020 de fecha 27 de mayo del corriente: la adjudicación del presente llamado a **Concurso de Oferta N°01/2020 "SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA ANTSV - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" con ID N° 379.339**, a la siguiente Empresa: **INTERMED-Grupo Guide SA**, por un Monto Total de Gs. 616.000.000 (Guaraníes Seiscientos Diez y Seis Millones) IVA Incluido.

Según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la ANTSV N° 02/20 de fecha 25/05/2020 y Resolución ANTSV N° 150/2020 de fecha 27/05/20.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID 379.339
De: Angela Martínez Sánchez <angela.martinez@antsv.gov.py>
Fecha: 28/05/2020 10:17 a. m.
A: gestiongrupoguidesa@hotmail.com

Señore:

INTERMED GRUPO GUIDE SA

Remito adjunto, la nota de comunicación de adjudicación, la Resolución ANTSV N° 150/2020 y el Informe de Evaluación y Recomendación, correspondiente al ID N° 379.339.

Favor dar acuse de recibido.

Saludos cordiales.

--

MARIA ÁNGELA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Directora Operativa de Contrataciones

Tel.: (+595) 21 615 245/8
Guido Spano Nº 295 c/ 23 de Octubre – 1er. Piso
www.antsv.gov.py

Agencia Nacional de TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
GOBIERNO NACIONAL

Adjuntos:

nota.pdf	683 KB
evaluacion.pdf	2.2 MB